

Creemos que el impulso del conocimiento, la solidaridad y la capacidad creativa y trabajadora de los argentinos es la mejor garantía de que los mejores años de nuestro país están por venir.

Creemos en el estricto cumplimiento de la Constitución Nacional, que fija las reglas de la convivencia argentina.

Conocemos nuestra historia patria. Sabemos de sus contradicciones; de sus luces y de sus sombras. No tenemos resentimientos, ni ponemos nuestro esfuerzo en reescribirla a nuestro gusto y saber. Admitimos la pluralidad de interpretaciones y valoramos convivir con ellas. Aprendemos de esa historia, pero miramos hacia adelante.

## 2.-PLATAFORMA ELECTORAL.

En la Alianza "VAMOS CON VOS" lucharemos por conseguir materializar con los legisladores electos de nuestro espacio las siguientes leyes y políticas públicas :

1.-REFORMA IMPOSITIVA: Promover reformas de la legislación fiscal para cambiar el sesgo regresivo que actualmente tiene, impulsando gravar las actividades financieras, el juego, las operaciones de bolsa, el lujo.

Y disminuyendo la carga sobre el consumo popular y la comercialización de bienes y servicios.

2.-82% MOVIL PARA JUBILADOS : Insistir en legislación para cumplir con la movilidad que merecen los jubilados.

3.-MODIFICAR EXENSIONES A LAS EXPLOTACIONES DE LA GRAN MINERIA : también las del petróleo y las actividades extractivas en general.

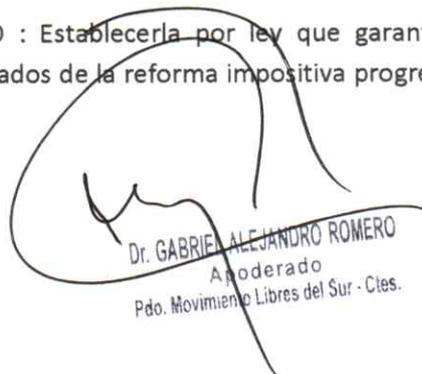
4.-VERDADERO FEDERALISMO FISCAL : avanzar en leyes para dotar a las provincias y los municipios de más recursos coparticipables.

5.-FONDO DE REPARACIÓN HISTORICA : Promover un fondo en favor de Corrientes y las provincias del Nordeste a los fines de ejecutar obras de infraestructura vial, puertos, puentes y fuentes de energía.

6.-LEGISLACIÓN QUE EQUIPARE SUBSIDIOS AL TRANSPORTE: A los fines de sentar bases de equidad en todo el territorio nacional terminando con las asimetrías en contra de las provincias.

7.-JERAQUIZAR LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO : Establecerla por ley que garantice la universalidad del beneficio sosteniéndola con los resultados de la reforma impositiva progresiva a plasmar.

  
Juan P. E. Almada  
DNI: 97.147.095  
Presidente Partido Socialista  
Distrito Corrientes

  
Dr. GABRIEL ALEJANDRO ROMERO  
Apostado  
Pdo. Movimiento Libres del Sur - Ctes.

8.-VALOR AGREGADO PARA LAS MATERIAES PRIMAS : Promover legislación especial que incentive fiscalmente la agregación de valor a las materias primarias y puestos de trabajo en sus lugares de origen.

9.-DEMOCRACIA SINDICAL : nueva legislación que sienta las bases de mejores niveles de democracia en los gremios.

10.-LIMITACIONES A LOS EXTRANJEROS EN LA PROPIEDAD DE LA TIERRA : Proponer leyes que limiten la posibilidad de que los extranjeros se hagan dueños de la propiedad de la tierra.

11.-TRANSPORTE Y FERROCARRILES NACIONALES : Promover leyes que recuperen para el transporte nacional y el sistema ferroviario.

12.-LEGISLACIÓN QUE GRAVE EL LATIFUNDIO : Impulsar legislación que fomente la unidad productiva en cada territorio desalentando el latifundio y el minifundio no productivo.

13-Ley de tarifa diferencial de energía eléctrica para la zona Norte del país dada las necesidades hogareñas de refrigeración.

14- Disminución jornada legal de trabajo

15- Legislación fiscal diferencial para hacer de Corrientes un lugar de oportunidades para agregar valor a la materia prima de la provincia y de esa manera creación de Miles de puestos de trabajo.

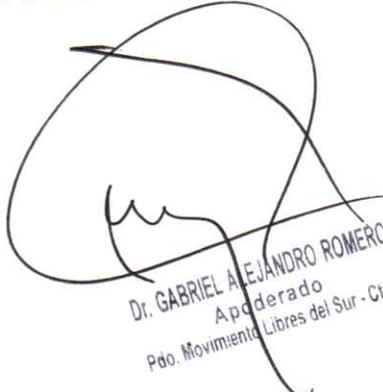
16- Ley que repare asimetrías notorias en la asignación de viviendas populares y sociales de planes nacionales en favor de Corrientes.

17-Con generación de trabajo genuino privado y productivo única manera de salir en serio de la pobreza Impulsar reconversión de trabajo informal en en estado provincial y municipal

18- Extender la tarjeta alimentar .Comprometer a las organizaciones sociales en el mejoramiento de la nutrición adecuada de la población. Generando la economía de la alimentación popular.

Corrientes, 13 de julio de 2021.-

  
Juan P. E. Almada  
DNI: 17.147.095  
Pr. Este Partido Socialista  
Distrito Corrientes

  
Dr. GABRIEL ALEJANDRO ROMERO  
Apoderado  
Pdo. Movimiento Libres del Sur - Ctes.